



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 MAR 2019

RES. H N°: 0181/19

Expte. N° 4549/16

VISTO:

La Nota N° 3441/18 mediante la cual Prof. Marcela Amalia Alvarez presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Seminario de Antropología Rural" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Alvarez fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designada en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, con fecha de Toma de Posesión el día 17/12/18.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 009 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Marcela Amalia Alvarez.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 26 de Febrero de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Marcela Amalia Alvarez**, DNI: 16.140.635, al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Seminario de Antropología Rural" de la Escuela de Antropología, a partir de la fecha 17/12/18.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa